

11050317*1

Canelones, 26 de febrero de 2019.

En base a la información recibida y al amparo de las normas vigentes se autoriza el gasto por la suma de:

- Arrendamiento de minicargador \$ 990.000 + IVA

para tareas operativas en Sección Las Piedras por el año 2019; a la Empresa 21254147 Rendon SA

Ing. Civil Álvaro Roland
Gerente Región Centro
Ordenador de Gasto